

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

**INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA
PROCESO GESTIÓN CONTRATACIÓN**

TIPO DE INFORME	Auditoría	X
	Seguimiento	

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	16	Mes	05	Año	2023
-------------------------------------	-------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	Gestión de Contratación
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Dra. Adriana Gómez Moreno – Dirección de Contratación
Objetivo de la Auditoría:	Evaluar la gestión integral adelantada por la Alcaldía Municipal de Cajicá, frente al cumplimiento de lo preceptuado en las normas que rigen la contratación estatal, en relación con el registro oportuno y constante de la información en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, dentro de los tres (3) día siguientes a la expedición de los documentos del proceso, supervisión de los contratos, aplicación de controles, gestión del riesgo y mejoramiento continuo, permitiendo identificar sus fortalezas y oportunidades de mejora.
Alcance de la Auditoría:	La auditoría comprende la revisión a la gestión contractual de la muestra seleccionada para esta auditoría, respecto de las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales, en el periodo a evaluar, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del año dos mil veintitrés (2023).
Criterios de la Auditoría:	Requisitos Legales: Constitución Política de Colombia Ley 87 de 1993. “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”. Ley 80 de 1993. “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”. Ley 1150 de 2007: “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”. Decreto 1082 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.” Resolución No. 001 de 2023, Manual de Contratación de la Alcaldía Municipal de Cajicá. Resolución No. 014 de 2023 Manual de Supervisión e Interventoría de la Alcaldía Municipal de Cajicá. Plan Anual de Auditorías de Gestión basado en riesgos vigencia 2023.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA		CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO		VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO		FECHA: 16/AGO/2022

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	19	Mes	04	Año	2023	Desde	19/04/2023 D / M / A	Hasta	10/05/2023 D / M / A	Día	10	Mes	05	Año	2023

Jefe oficina de Control Interno	Omar Giovanni Sánchez Nova
Auditor Líder	Luz Dary Cardozo

METODOLOGÍA:

La oficina de Control Interno del Municipio de Cajicá – Cundinamarca, adelantó las siguientes actividades tendientes a dar cumplimiento al presente seguimiento.

1. Planificación de la auditoria.
2. En el marco del Plan Anual de Auditorias, se remitió memorando AMC-CI-060-2023, de fecha 11/04/2023, a la Secretaria General – Dirección de Contratación, solicitando listado de contratos suscritos de enero a marzo de 2023.
3. El día 13/04/2023, se remitió memorando AMC-CI-067-2023, de fecha 13/04/2023, solicitud de 23 carpetas contractuales según muestra seleccionada, en cumplimiento al Plan Anua de Auditorias vigencia 2023.
4. El día 19/04/2023, mediante memorando AMC-SG-DC-053-2023, la Directora Operativa – Dirección de Contratación informa que los contratos son electrónicos, aportando matriz de Excel y link acceso al SECOP II.
5. El día 19/04/2023, se dio apertura a la auditoria al Proceso de Gestión de Contratación, dándose a conocer el Plan de Trabajo en cuanto a objetivos, criterios, alcance, auditor, entre otros.
6. Los días 19 al 10 de mayo de 2023, se llevó a cabo la auditoria al Proceso de Gestión de Contratación.

RESUMEN EJECUTIVO:

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, que se constituye en un elemento clave para el seguimiento y evaluación de los controles establecidos por la entidad, entregando de manera razonable información acerca del funcionamiento de todo el sistema, permitiendo con ello a la Alta Dirección la toma de decisiones en procura de la mejora y del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que el desarrollo de la auditoria al proceso Gestión de Contratación, se centró en el estudio de veintitrés (23) procesos contractuales, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, en sus diferentes modalidades, evidenciándose que la muestra seleccionada se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública.

En este estado de cosas, es preciso señalar que la Oficina de Control Interno aplica el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), es decir, que con anterioridad a la auditoria se estable un programa o plan de auditorías que permite conocer objetivos y responsables de las mismas, el cual es aprobado por el Comité Institucional de Control Interno, al igual que las que puedan surgir en el desarrollo de su ejecución.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

DESARROLLO DE LA AUDITORIA:

Modalidad proceso	Contrato No.	Objeto	Valor	Situación evidenciada
Contratación Directa	CPS-001-2023	Prestación de servicios profesionales para asesoría jurídica en contratación estatal y seguimiento contractual para el fortalecimiento institucional del municipio de Cajicá.	\$149.952.000	Al observar el contrato de Prestación de servicios No. 001-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-006-2023	Prestación de servicios profesionales para apoyar la supervisión de las obras publicas a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas con el fin de dar cumplimiento a la meta ciclo infraestructura de la red vial terciaria con mantenimiento del municipio de Cajicá.	\$38.712.000	Al observar el contrato No. 006-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública se encuentra sin firma de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995). Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-012-2023	Prestación de servicios profesionales para realizar el seguimiento, control y cumplimiento de los procesos concenientes de gestión pública que se desarrollan en la Secretaria de Hacienda con el fin de cumplir con la meta documentos metodológicos de la temática de cuentas nacionales realizados.	\$48.000.000	Al observar el contrato No. 012-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-017-2023	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del componente ambiental e investigativo en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, en el marco del proyecto generación y difusión de conocimientos ambientales en el municipio de Cajicá.	\$32.000.000	Al observar el contrato de Prestación de Servicios No. 017-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública se encuentra sin firma de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995).

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

Modalidad proceso	Contrato No.	Objeto	Valor	Situación evidenciada
Contratación Directa	CPS-021-2023	Prestación de servicios profesionales para el proceso de auditoría al aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) en el municipio de Cajicá.	\$40.000.000	Al observar el contrato de prestación de Servicios No. 021-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública se encuentra sin firma de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995).
Contratación Directa	CPS-071-2023	Prestación de servicios de soporte, actualización y mantenimiento de los sitios cajica.ligiic.co y tel-cajica.com., para la generación de cuadros de resultados de la temática tecnología e innovación producidos y la actualización de sistemas de información de la Alcaldía de Cajicá.	\$180.298.185	Al observar el contrato No. 071-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. La evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-075-2023	Prestación de servicios profesionales para el seguimiento a UPGD auditoria y vigilancia epidemiológica vigencia 2023 en el Municipio de Cajicá.	\$49.131.112	Al observar el contrato de prestación de Servicios No. 071-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública sin firma de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995). El Registro Presupuestal de fecha 31/01/2023, fue expedido antes de la suscripción del Contrato. El registro presupuestal es el documento mediante el cual, después de haber existido el certificado de disponibilidad presupuestal necesario para adelantar la etapa precontractual, se procede a comprometer los recursos públicos que en un principio fueron una simple estimación basada en los estudios del sector y del mercado, y que una vez se han cumplido las etapas necesarias para concretar en un contrato estatal las obligaciones de las partes respecto del objeto y su precio, es posible conocer el valor de los bienes, obras o servicios que se adquieren con la oferta adjudicada. En consecuencia, el registro presupuestal es un requisito de ejecución del contrato, por ende, el momento en el que debe expedirse es después de la adjudicación del contrato y a más tardar antes del inicio de la ejecución.
Contratación Directa	CPS-114-2023	Prestación de servicios profesionales, para la defensa y representación legal del Municipio de Cajicá y asesorar en todas las actuaciones administrativas que se adelante desde la Secretaría Jurídica.	\$115.500.000	Al observar el contrato No. 114-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. El Informe de supervisión, el informe de actividades del contratista, Acta parcial, fue publicado con un termino superior a tres (3) días. El Registro Presupuestal, el Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, y la Declaración juramentada de bienes y rentas, del grupo interdisciplinario, se encuentra sin firma de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995). La evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Modalidad proceso	Contrato No.	Objeto	Valor	Situación evidenciada
Contratación Directa	CPS-132-2023	Prestación de servicios profesionales en trabajo social del programa banco de alimentos del Municipio de Cajicá a favor de los beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social.	\$24.367.520	Al observar el contrato No. 132-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. El informe de actividades del contratista, Acta parcial, fue publicado con un termino superior a tres (3) días. La evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-141-2023	Prestación de servicios profesionales para el despacho de la Alcaldía Municipal de Cajicá.	\$103.922.280	Al observar el contrato No. 141-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública se encuentra sin firma del contratista (información que sin firma carece de validez), y de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995). Declaracion juramentada de bienes y rentas sin firma Las evidencias de las actividades se observan en la
Contratación Directa	CPS-151-2023	Prestación de servicios profesionales en la secretaría general a fin de fortalecer la gestión administrativa y las actividades inherentes a las actuaciones que se surtan en torno a la actividad contractual.	\$31.754.667	Al observar el contrato No. 001-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Selección abreviada de menor cuantía	CPS-161-2023	Prestación de servicios de intermediación y apoyo logístico para la salida lúdico-pedagógica y turística de las personas caracterizadas del programa adulto mayor.	\$2.138.549.568	Al observar el contrato No. 161-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. No se visualiza certificación del banco de proyectos. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-181-2023	Prestación de servicios profesionales en la Dirección de Gestión del Riesgo para brindar apoyo psicológico a la población afectada por emergencias y desastres presentados en el municipio de Cajicá.	\$22.560.000	Al observar el contrato No. 181-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. La evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-188-2023	Prestación de servicios de profesionales en pedagogía infantil para realizar las actividades en las ludotecas dando cumplimiento de la meta de niños, niñas, atendidos en servicios integrales en el Municipio de Cajicá.	\$22.563.200	Al observar el contrato No. 188-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

Modalidad proceso	Contrato No.	Objeto	Valor	Situación evidenciada
Contratación Directa	CPS-191-2023	Prestación de servicios profesionales para adelantar estrategias frente a la ejecución del programa familias en acción a fin de dar cumplimiento a la atención de los beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social en el Municipio de Cajicá.	\$36.000.000	Al observar el contrato No. 191-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-217-2023	Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades de inspección, vigilancia y control del subsistema de intervención y vigilancia comunitaria de riesgos asociados a la salud, enfermedades inmunoprevenibles y eventos de interés en salud pública.	\$36.506.503	Al observar el contrato No. 217-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública se encuentra sin firma del contratista (información que sin firma carece de validez), y de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995). Se evidencia publicación extemporánea en algunas actuaciones (informes de supervisión, informes de contratista). Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS 234-2023	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de actividades orientadas al desarrollo del banco inmobiliario en tomo al ordenamiento territorial municipal y de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.	\$60.712.000	Al observar el contrato No. 234-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Al verificar el Certificación de inexistencia de personal, se observa otro documento (Certificado Plan adquisiciones). Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CPS-258-2023	Prestación de servicios profesionales para llevar a cabo el programa de educación formal por modelos educativos flexibles a través de ciclos lectivos integrados para población vulnerable en el municipio de Cajicá.	\$299.728.287	Al observar el contrato No. 258-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (persona jurídica), sin firma de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995) Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
MINIMA CUANTÍA	CPS-285-2023	Prestar los servicios integrales de aseo, cafetería y limpieza en general, para las instituciones educativas y edificios públicos a cargo del Municipio de Cajicá.	\$50.686.134	Al observar el contrato No. 285-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia publicación extemporánea en algunas actuaciones (informes de supervisión, informes de contratista). Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.

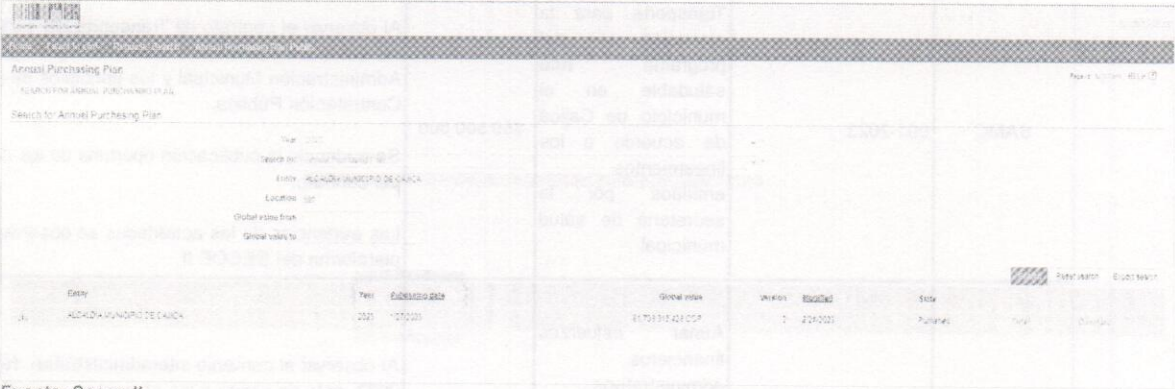
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

Modalidad proceso	Contrato No.	Objeto	Valor	Situación evidenciada
Contratación Directa	CPS-297-2023	prestación de servicios profesionales para la actualización del estatuto orgánico de presupuesto municipal de Cajicá.	\$40.000.000	Al observar el contrato No. 297-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Se observa Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública (persona jurídica), sin firma de la Dirección de Gestión Humana o quien haga sus veces. (Art. 4 Ley 190 de 1995) Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
SAMC	001-2023	Transporte para la ejecución del programa ruta saludable en el municipio de Cajicá de acuerdo a los lineamientos emitidos por la secretaria de salud municipal	\$59.500.000	Al observar el contrato de Transporte No. 001-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 005-2023	Aunar esfuerzos financieros, administrativos, operativos para la implementación del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) del Municipio de Cajicá.	\$743.100.000	Al observar el convenio interadministrativo No. 005-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.
Contratación Directa	CS-001-2023	Suministro de la información del parque automotor histórico en estado activo del municipio de Cajicá, para dar cumplimiento a la meta 66 del plan de desarrollo municipal documentos normativos.	\$25.425.517	Al observar la alianza estratégica No. CS-001-2023, este se ajusta a los preceptos normativos que rigen a la Administración Municipal y los principios de la Contratación Pública. Se evidencia la publicación oportuna de los documentos del contrato. Las evidencias de las actividades se observan en la plataforma del SECOP II.

Plan Anual de Adquisiciones (PAA)

El Plan Anual de Adquisiciones es el instrumento de planeación de la actividad de compras y contratación pública para facilitar a las entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y para diseñar estrategias de contratación basada en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

En ese orden de ideas, se pudo evidenciar que la Alcaldía Municipal de Cajicá, publicó en el sitio web de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Plan Anual de Adquisiciones, por valor de \$ 81.708.315.428, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el día 27/01/2023, y actualizado el 24/02/2023



Entry	Year	Global value	Units	Budget	City
ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA	2023	\$81,708,315,428.000	1	\$24,000	Pácora

Fuente: Secop II

Adicionalmente, se verificó el acceso a través del sitio web www.cajica.gov.co de la Alcaldía Municipal de Cajicá, sin embargo, no se evidencia publicación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023, ni la actualización que tuvo lugar en el mes febrero del presente año, por lo que se valida como hallazgo. (H.3).

Actos administrativos de adopción Plan Anual de Adquisiciones en lo corrido el año 2023

- Resolución No. 038 de fecha 27/01/2023, Por la cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones, administración central municipal de Cajicá Cundinamarca vigencia 2023.
- Resolución No. 096 de fecha 24/02/2023, Por la cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Cajicá para la vigencia 2023.

La matriz institucional de Riesgos de la Alcaldía de Cajicá, cuenta con 4 riesgos asociados al proceso de Gestión de contratación, de los cuales 3 pertenecen a riesgos de corrupción, y 1 pertenece al riesgo operativo.

[illegible]

Resultado de la verificación de la efectividad de los controles adoptados para estos riesgos se observó la siguiente situación:

NECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS
Entes de Control
Comunidad
Otras Entidades

PROCESOS ESTRATÉGICOS

- Proceso 1: Definición de la Misión y Visión
- Proceso 2: Definición de la Estrategia
- Proceso 3: Definición de los Objetivos

PROCESOS MISIONALES

- Proceso 4: Gestión de la Calidad
- Proceso 5: Gestión de los Recursos Humanos
- Proceso 6: Gestión de los Recursos Económicos
- Proceso 7: Gestión de la Información
- Proceso 8: Gestión de la Investigación y Desarrollo
- Proceso 9: Gestión de la Innovación
- Proceso 10: Gestión de la Sostenibilidad

PROCESOS DE APOYO

- Proceso 11: Gestión de la Infraestructura
- Proceso 12: Gestión de la Seguridad
- Proceso 13: Gestión de la Salud
- Proceso 14: Gestión de la Alimentación
- Proceso 15: Gestión de la Recreación
- Proceso 16: Gestión de la Cultura
- Proceso 17: Gestión de la Religión
- Proceso 18: Gestión de la Espiritualidad

PROCESOS DE EVALUACIÓN

- Proceso 19: Evaluación de la Calidad
- Proceso 20: Evaluación de la Sostenibilidad

SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS
Entes de Control
Comunidad
Otras Entidades

Con ocasión de la reestructuración administrativa, el mapa de procesos adoptado para el Sistema de Gestión de Calidad fue modificado y aprobado por los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el cual se puede observar que el proceso Gestión de Compras y Contratación fue objeto de modificación, sin embargo, en el Mapa de Riesgo Institucional, que ha sido actualizado en dos oportunidades en lo corrido del presente año, se menciona el nombre del proceso anterior.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

Debilidad en los controles definidos para algunos riesgos, como es el caso de la divulgación de la información documentada del proceso Compras y Contratación, control que menciona el proceso anterior, cuando en la actualidad en proceso de contratación. Verificación de requisitos y máxima publicidad en la información sobre la contratación con ocasión a la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica y/o declaratoria de emergencia, sin embargo, el 30 de junio de 2022, se puso fin a la emergencia sanitaria a causa de la pandemia por el covid-19, por lo que se valida como un hallazgo. (H.4)

Ficha Técnica

Herramientas Utilizadas: Los procedimientos de Auditoria son las técnicas de Auditoria que se aplican para obtener evidencias suficientes sobre las cuales emitir una opción respecto al proceso auditado, necesarios para alcanzar los objetivos de auditoria establecidos. Para la auditoria que nos ocupa se realizó la consulta, y la inspección.

Universo: De un universo de 323 contratos suscritos por la Alcaldía Municipal de Cajicá, según información dada por la Dirección Operativa de Contratación, durante los meses de enero a marzo de 2023, se solicitaron 23 contratos que arroja la muestra aleatoria (nivel de confianza 90%), cálculo efectuado mediante la distribución normal de fórmulas que suministra el Departamento Administrativo de la Función Pública.



AUDITORIA:

Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población

Proceso	Gestión de Contratación
Sujeto ó Punto de Control:	
Cálculo de la muestra para:	Contratos Vigencia 2023
Período Evaluado:	01/01/2023 al 31/03/2023
Preparado por:	Luz Dary Cardozo
Fecha:	13-04-23
Revisado por:	Omar Giovanni Sánchez Nova
Fecha:	13-04-23

INGRESO DE PARAMETROS

Tamaño de la Población (N)	323
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	10%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1.645

TAMAÑO DE LA MUESTRA

Fórmula24

Muestra Óptima23

Formula para poblaciones infinitas

$$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$$

Formula para poblaciones finitas

$$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$$

Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza

E= Error de muestreo (precisión)

N= Tamaño de la Población

P= Proporción estimada

Q= 1-P

Fuente: Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011

Organización de archivos

La ley 594 de julio 14 de 2000 por la cual se dicta la Ley General de Archivos, y el Acuerdo 42 de octubre 31 de 2002 del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación, establecen los criterios para la organización de los archivos de las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.

		República de Colombia Departamento de Cundinamarca Alcaldía Municipal de Cajicá		24	
Entidad Productora: ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ Unidad Administrativa: SECRETARÍA GENERAL Oficina Productora: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN		TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL		HOJA 1 DE 39	
Código Oficina: 1310					
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	PROCEDIMIENTO	
D S SB		AG AC	CT E M/D S		
1310 01	ACTAS				
1310 01 10	Actas Comité Evaluación y Calificación de Propuestas Convocatoria Acta Anexos	2 16	X X	Refleja las decisiones Administrativas de la Alcaldía y por lo tanto se convierte en patrimonio histórico de la Administración Municipal (Ley 594 de 2000, Decreto 124 de 2004)	
1310 01 38	Actas de Reunión Acta Citaciones Orden del Día Soportes Control de Asistencia	2 10	X	Refleja las decisiones Administrativas de la Alcaldía y por lo tanto se convierte en patrimonio histórico de la Administración Municipal (Ley 594 de 2000)	
1310 01 39	Actas de vacaciones/Entrega de cargo por traslado o retiro	2 8		X	

Que mediante memorando AMC-SG-DC-053-2023, la Directora Operativa – Dirección de Contratación informa que los contratos son electrónicos, aportando matriz de Excel y link acceso al SECOP II. Que revisadas las Tablas de Retención Documental de la Secretaría General – Dirección de Contratación, se puede observar que la misma se encuentra desactualizada, debido a la implementación del expediente electrónico, se deben establecer plazos de conservación y eliminación para la información y los documentos electrónicos de archivo en las tablas de retención documental (TRD) y tablas de valoración documental. Acuerdo 002 de 2014 AGN y Acuerdo 003 de 2015.

La respuesta del auditado manifiesta que, en reunión de Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a través de Acta No. 01 de fecha 26/01/2023, ella solicitó “información respecto del protocolo para almacenar dicha información digital, así como la implementación de los lineamientos formales internos indicados por el área responsable del Archivo Municipal, dentro del proceso de Gestión Contractual para dicha conservación de expedientes contractuales ahora digitales. También se evidencia el establecimiento de un plan de acción para la actualización de las tablas de retención documental.

OBSERVACIONES:

No. OBS	DESCRIPCION DE LA OBSERVACION	EVIDENCIA
1	Condición: Revisados los contratos de prestación de servicios suscritos por la Alcaldía Municipal de Cajicá, y que se encuentra publicados en la plataforma del SECOP II, se evidenció algunas hojas de vida presentadas en el Formato Único de Hoja de vida que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública, no están firmadas por el jefe de recursos humanos o quien haga sus veces. Criterio: Artículo 4 de la Ley 190 de 1995 Causa: Ausencia de controles y seguimiento en los procesos de Contratación. Efecto: Debilidad en las actividades de supervisión.	Revisión muestra aleatoria de contratos – SECOP II
2	Condición: Al verificar el CPS-075-2023, se pudo observar que el registro presupuestal fue expedido antes del Contrato, siendo un requisito de ejecución del contrato, por ende, su expedición es después de la adjudicación del contrato, y a más	CPS-075-2023

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

	tardar antes del inicio de ejecución. Criterio: Manual de Contratación numeral 2.2.1. (Resolución 007 de 2023). Causa: Ausencia de controles y seguimiento en los procesos de Contratación. Efecto: Debilidad en las actividades de supervisión.	
3	Condición: No se evidencia Publicación Plan Anual de Adquisiciones en el sitio web. Criterio: Decreto 1082 de 2015, artículo. 2.2.1.1.4.3. Causa: Debilidades en el control y seguimiento al proceso contractual. Efecto: Posible incumplimiento de disposiciones legales.	www.cajica.gov.co
4	Condición: Debilidad en los controles definidos para algunos riesgos, como es el caso de la divulgación de la información documentada del proceso Compras y Contratación, control que menciona el proceso anterior. Verificación de requisitos y máxima publicidad en la información sobre la contratación con ocasión a la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica y/o declaratoria de emergencia, sin embargo, el 30 de junio de 2022, se puso fin a la emergencia sanitaria a causa de la pandemia por el covid-19. Criterio: Incumplimiento de lo establecido en el paso 4 de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de Controles en entidades públicas, del DAFP, Versión 5. <i>Monitoreo y Seguimiento a los Riesgos: Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos monitorean y revisan periódicamente su Mapa de Riesgos y si es del caso los ajustan.</i> Causa: Falta de monitoreo constante a la gestión del riesgo y a la efectividad de los controles establecidos. Efecto: La probabilidad de materialización del riesgo.	www.cajica.gov.co Mapa de Riesgos Institucional
1	Recomendaciones: Se mantiene la recomendación de fortalecer la revisión y el control en el proceso de contratación y sensibilizar a los servidores públicos en la responsabilidad del autocontrol, con el fin de	

	garantizar razonablemente la coordinación de las acciones, anticipando y corrigiendo de manera oportuna, las debilidades que se presenten en la ejecución de las actividades del proceso contractual en cada una de sus etapas. Así mismo, se recomienda revisar cada una de las situaciones evidenciadas en la revisión de las carpetas contractuales	
2	Se recomienda tener en cuenta las situaciones evidenciadas en cada expediente contracutal.	

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA:

Como resultado de la auditoria y conforme el objetivo y alcance de la misma, se considera necesario reforzar en temas de autocontrol, debido a que en auditorias anteriores se plantearon acciones correctivas tendientes a solucionar observaciones que vuelven a ser reiterativas como es el caso de las hojas de vida presentadas en el Formato Único de Hoja de vida que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública, no están firmadas por el jefe de recursos humanos o quien haga sus veces.

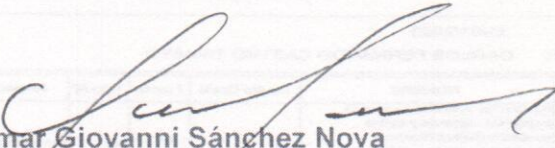
De igual manera es importante continuar con el fortalecimiento de la descripción de los riesgos e identificación de sus causas en la gestión de los riesgos, a través del monitoreo permanente, lo que permite evitar la posible materialización de riesgos operativos y corrupción.

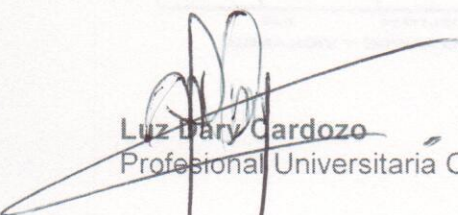
Es preciso indicar, que, debido a la limitación de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución del procedimiento de auditoria interna, sin embargo, el líder auditado es responsable de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme lo dispuesto en el modelo de las tres líneas de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

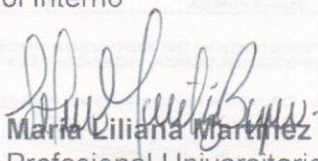
Así mismo, Es responsabilidad de la Dirección de Contratación el contenido de la información suministrada, respecto a los procesos contractuales adelantados, y de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de esta actividad.

Para constancia se firma en Cajicá - Cundinamarca, a los dieciséis (16) días del mes mayo del año dos mil veintitrés (2023).

Firma Auditores:


Omar Giovanni Sánchez Nova
Jefe Oficina de Control Interno


Luz Dary Cardozo
Profesional Universitaria O.C.I.


Maria Liliana Martínez Bayona
Profesional Universitaria O.C.I.

Elaboró: Maria Liliana Martínez Bayona – Profesional Universitaria
Luz Dary Cardozo – Profesional Universitaria
Revisó y Aprobó: Omar Giovanni Sánchez Nova – Jefe Oficina Control Interno

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

Contrato de Prestación de Servicios - CPS-132-2023

DETALLE DEL DOCUMENTO Identificación del documento ID del documento: 5550418105342463020449500047420F1350170354892114E55500407550450 Ubicación: Público Información del documento Descripción: Informe de actividades del contratista - pago 01 - Luz Helena Romero.pdf Nombre: Informe de actividades del contratista - pago 01 - Luz Helena Romero.pdf Temática: 16401-01 Estado: No entregado Creado por: Luz Helena Romero Bultrago Fecha de creación: 13/01/2023 7:16:20 PM Documento usado en Tipo: Descripción No existen resultados que cumplan con los criterios de evaluación establecidos	DETALLE DEL DOCUMENTO Identificación del documento ID del documento: 1867553030370152797027010152048120E146F1796C49C1833747F39F4265 Ubicación: Público Información del documento Descripción: Acta parcial de pago No. 01 - Luz Helena Romero.pdf Nombre: Acta parcial de pago No. 01 - Luz Helena Romero.pdf Temática: 1211557 Estado: No entregado Creado por: MOREL RODRIGUEZ AERLY Fecha de creación: 14/03/2023 9:54:35 AM Documento usado en Tipo: Descripción No existen resultados que cumplan con los criterios de evaluación establecidos
--	---

Contrato de Prestación de Servicios - CPS-217-2023

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO				
		Día: Mes: Año:			Día: Mes: Año:				
ÁREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN				

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	7

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

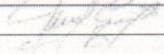
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 80. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022

Contrato de Prestación de Servicios - CPS-258-2023

PRIMER APELLIDO LOMBANA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SUÁREZ	NOMBRES JORGE ENRIQUE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	NÚMERO 80.500.712	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☒ Apoderado ☐	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRavedad DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 10, LEY 190 DE 1995).			
OBSERVACIONES:			
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 56, LEY 190 DE 1995).			
FIRMA 		FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 22/02/2022	
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AGUÍ SUBNSTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 56, LEY 190 DE 1995).			
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE		CIUDAD Y FECHA	
CONTRATANTE		FORMA FUMVPJ001	

Carpeta Electrónica SECOP II CPS-285-2023

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA CÓDIGO: GEM-FM-022 VERSIÓN: 01 FECHA: 19/02/2022 Página 1 de 9
Fecha: Día 10 de abril de 2023.	
Señores: WILLIAM RAMÍREZ Secretario de Educación ALVARO ANDRÉS PINZÓN Secretario general	
A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato orden de compra en el marco del contrato de compra PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ASEO, CAFETERÍA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ.	
NÚMERO DE CONTRATO:	MC-002-2023
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	07/03/2023
CONTRATISTA:	ASEAR S.A. E.S.P.
VALOR:	CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS (\$50.000.134.000 M.C.P.E.)
PLAZO:	UN (1) MES.
FECHA ACTA DE INICIO:	8/03/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	7/04/2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES ASEO, CAFETERIA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ.
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	8 DE MARZO AL 7 DE ABRIL DE 2023
ACTA DE PAGO No.:	001
FECHA DE PRESENTACIÓN:	12 DE ABRIL DE 2023
NÚMERO DE INFORME:	001-2023

community.secop.gov.co/Portal/Document/DocumentDisplay/Display/297586038/DownloadData...

Cerrar

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 50F2490DED57F147D808FF17FB45E4C66E235BC00B1F0377C0061E14A70A79F2

Ubicación Pública

Información del documento

Descripción INFORME DE ACTIVIDADES (1).pdf

Nombre INFORME DE ACTIVIDADES (1).pdf

Tamaño 12642851

Estado No encriptado

Creado por ALBERTO ANTONIO GARCIA

Fecha de creación 14 días de tiempo transcurrido 19/04/2023 10:23 (PROYECTO DE 00)

Documento usado en

Tipo Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Volver

Cerrar

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-022
	FORMATO	VERSIÓN: 01
	INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA: 16/AGO/2022



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO: GCG-FM039

VERSIÓN: 02

FECHA: 28/06/2020

Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Desarrollo de la ejecución del contrato:

CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 10 DE ABRIL DE 2023
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA Y LIMPIEZA EN GENERAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	ASEAR S.A. E.S.P RL ALBERTO ANTONIO GARCIA
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT: 811.044.253-8 C.C. No. 15.253.986 EXPEDIDA EN CALDAS
RUBRO	23020301- 2020251260086- 2.3.3.05.09.053.01 FTE: 1.2.1 0.00 \$25.343.112 23010204- 2022251260007- 2.3.2.02.02.008.01 FTE: 1.2.1 0.00 \$25.343.112.
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2023000535 2023000533
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$50.686.134)
VALOR DE LA ADICION 001	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$50.686.134)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	8/03/2023

community.secop.gov.co/Public/Documents/DocumentDisplay/Detail?id=257568000&showDownloadDocu...

Volver

Cerrar

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 8620891892727D11B047694546202427C076429101814FB944AA5DBA71D0425C

Ubicación Público

Información del documento

Descripción INFORME DE SUPERVISION.pdf

Nombre INFORME DE SUPERVISION.pdf

Tamaño 1047464

Estado No encriptado

Creado por ALVARO ANDRES PINZON CADENA

Fecha de creación 13 días de tiempo transcurrido (21/04/2023 8:29:43 AM) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Documento usado en

Tipo	Descripción
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Volver

Cerrar